

174 personas han sido atendidas por la Ruta Médica Calle

BALANCE. Programa desarrollado por el Servicio de Salud Ñuble atiende a personas en situación de calle de las comunas de San Carlos y Chillán, respectivamente.

Redacción
 cronica@cronicachillan.cl

Desde hace 39 días se activó en la región la Ruta Médica Calle, que tiene como finalidad proteger a las personas más vulnerables durante los meses de invierno, y que en este lapso ha realizado 285 prestaciones a un total de 174 personas, de las cuales 139 son hombres y 35 mujeres. La iniciativa, desarrollada por el Servicio de Salud Ñuble (SSÑ) en convenio con la Seremi de Desarrollo Social y Familia (Mideso), permite que un equipo multidisciplinario de profesionales se despliegue los lunes, miércoles y viernes, ofreciendo diversas prestaciones.

La directora del SSÑ, Elizabeth Abarca, destacó que "la Ruta Médica Calle no solo brinda atención médica preventiva, sino que también fa-



ESTRATEGIA QUE BENEFICIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE SE EJECUTA EN CHILLÁN Y SAN CARLOS.

cilita las derivaciones necesarias a los distintos niveles de atención, asegurando un cuidado integral para quienes más lo necesitan. El equipo de profesionales tiene la misión abordar oportunamente distintas afecciones de salud, entregando prestaciones en terreno o derivando a un servicio de urgencia,

según la condición de salud de cada persona".

Por su parte, la seremi de Desarrollo Social y Familia, Marta Carvajal, señaló que "el despliegue de los equipos ha permitido acercar la salud a quienes se encuentran más vulnerables en la época más compleja del año. Esta estrategia es parte del Plan Prote-

ge Calle y complementa otras iniciativas dispuestas de atención en calle como la Ruta Protege, en Chillán, y la Ruta Social en San Carlos, además del operativo móvil, Código Azul, que activamos aquellos días donde se pronostica más frío. De esta forma, entregamos abrigo, alimentación y atenciones bási-

cas de higiene y salud".

PRESTACIONES Y DERIVACIONES

Claudia Albarrán Rosales, trabajadora Social coordinadora de la Ruta Médica Calle, explicó que "tenemos la responsabilidad de brindar atención primaria de salud a personas en situación de calle, principalmente por patologías propias del invierno. Realizamos atenciones médicas, control de signos vitales, curaciones, derivaciones a la red de salud y coordinaciones con la red asistencial, además, de traslados coordinados a albergues para evitar que las personas pasen las noches de mayor frío a la intemperie".

Desde el Servicio de Salud Ñuble indicaron que el funcionamiento de esta iniciativa se extenderá hasta octubre, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas en situación de calle y asegurando que reciban la atención y apoyo en los meses más fríos del año. "El equipo está compuesto por una trabajadora social, un médico/a, TENS, enfermera y conductor", detallaron desde la entidad. **CS**

285

son las prestaciones

que se han entregado en el marco de la Ruta Calle a personas de las comunas de Chillán y San Carlos.